

Atamuz 17/85 ²⁰¹



Catamarca Marzo de 1868

Señor Dr

Don Rufino de Elizalde

Estimado Amigo

He recibido su estimable del 23 del sept. con las impases adjuntas, por las que me he impuesto a los elementos de los imp. plantados triunfos asegurados por las Armas Aliadas en el estado de la guerra.

Estos sucesos y el favorable desenlace que ha tenido la sangrienta revolución del Estado Oriental, unida con la pacificación del triunfo de nuestra política en el interior del país, cuya tranquilidad se afianza solidamente con la terminación de la guerra y con la organización del nuevo Gabinete que ha de suceder al actual.

Por las notas del Gobernador de Tucumán, se impadise de los elementos que se disponen para Política para traer una situación por la ruta de Antofagasta, a donde se dirigen dos mil en un batallón Chileno, que los comisionados Argentinos prefieren con este propósito, decididamente en el punto de cobijo.

Es necesario que se active la comisión de armamento y municiones para estar a las noticias de Catamarca donde afortunadamente hay docecientos fusiles casi inutilizados, cuando se pueden sacar un número de dos mil toledados con la mayor

Facilitad



Al Ministerio de la Guerra para el parte de estas avisas, y los documentos que le acompaña, lo mismo pidiendo un informe de todos; se remitirán a ellos en este asunto.

Lo contestaba V. satisfactoriamente a mi consulta respecto de lo que la intersección de se hacer en esta Provincia, para dar eficacia a las puestas señaladas sobre la deserción en ocasiones las puestas políticas por parte del Gobierno y Gobierno. Si a la epifonema se van y formaliza de la Comisión para que se retiraron aquellas medidas previas a la elección, el Gobierno al dudar con favorables partes a que una reclamación que se tiene la intersección? Hacer o no la elección directamente el pueblo? Y si lo hace será válido o no? Que hace la Comisión? Esta es la cuestión que se presenta, sobre la que se con ultado al Cabildo. De momento adoptar una resolución definitiva sobre esto, para que no se inutilicen estos votos para la Elección. Se ha reclamado hasta el punto, pero, como hay el propósito de disminuir y por disminuir pides, eludido las reclamaciones de sus estamentos con la V. con los documentos que se van en el curso anterior al Ministerio del Gobierno.

Las cosas de la Piedad han llevado al apoyo del ecónomo, pues, se han preparados los decretos y el terreno para ellos.

Quiero su atención sobre las cosas que concierne este punto al Ministerio del Gobierno.

de la guerra, muy especialmente sobre la parte que me
 dirige el General y sobre el respeto a la pacificación del Gobierno
 don David. Sea un documento y de donde sea un documento
 ya a los embalsos de la guerra civil. Habiendo de se
 haberan esas inauditas pescaradas que con profusión han
 socavado la tranquilidad de la población y que humillan
 las instituciones?

El Gobernador Davila y su Delegado el Sr.
 Casajo, se encuentran en estos momentos en un calabozo,
 con otros muchos Ciudadanos respetables de la Piedad
 juntamente el moctameño Francisco Alvarez se parea por
 las calles de la Ciudad de la Piedad. Pero, por que nada
 falta al atestado, el Sr. Davila ha sido arrojado en las
 botinas de este Gobierno, por faltar a la dignidad, al honor
 de del Ferrocarril Central de Uruapan. Que Pedro Pardo
 y otros vendedores hechos en todas las ciudades, mis amigos,
 que han por los brazos al Gobierno, a la nación, cuya acción
 con se los hechos sentir muy tentadamente en el sermi-
 dio de las desgracias de aquel pobre pueblo.

Todavía no he visto a nadie de lo que
 indudablemente va a suceder en la Piedad, siempre que
 mantengan esa última insubordinación que lleva el
 nombre de "B" de Lima, y que han impuesto por base
 jugar a las cartas de la población.

La moral del Exército, los respetos
 que se deben a la dignidad de los Pueblos, impone al
 Gobierno de la Nación el deber de sujetar a juicio y castigo
 e implacablemente a los que se han rebelado que están el
 frente de una fuerza en la Piedad, se debe tener que

San la pides de todas las atenciones que allí se co-
metieren.

Venid a la Princesa ahora y veid la fuer-
za nacional que se mece a dar una fuerte
puñalada al Gobierno local, a proyección la abeja co-
munitaria y destructiva de las Administraciones - Ahora
una hora hablaré V. razón en mis reiteradas re-
clamaciones -

Form estas circunstancias son oportuna
en favor de la candidatura Sarracino, cuyo
prestigio se han aprovechado de aquel poder pue-
ble, a proyección en las fuerzas nacionales -

Como estas fueren en el con-
curso del Presidente de la República, y no se ca-
se en influir para que se mande a la Princesa una
horra que sea capaz de ampliar los asuntos
de aquella Provincia -

Por el caso le describiré nuevamen-
te -

Me despido, como siempre su apasionado

Ant. de Fabrega
